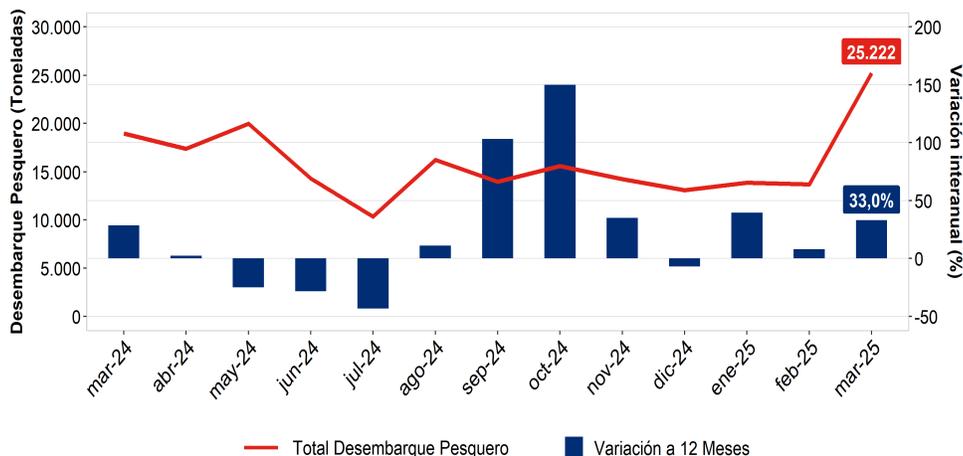


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo aumentó 65,4%, en comparación a marzo de 2024.
- El desembarque Industrial creció 5,4%, en relación al mismo mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal disminuyó 2,1%, con respecto a igual mes del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, marzo 2024-marzo 2025



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En el mes de marzo del año 2025 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 25.221,76 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una variación positiva de 33,0%, en relación a lo acontecido en idéntico mes de 2024.

El resultado anterior se explicó, principalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que presentó 14.687,36 toneladas; cifra que exhibió un

crecimiento de 65,4%, en comparación al mismo mes del año pasado. A su vez, este aumento se debió al mayor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial fue 9.234,97 toneladas en el mes de marzo de 2025; dejando en evidencia un alza de 5,4%, con respecto a lo observado en idéntico mes del año anterior. Este crecimiento se debió,

fundamentalmente, al mayor tonelaje desembarcado del recurso Bacalao de Profundidad.

En tanto, el desembarque Artesanal incidió negativamente en el total, presentando 1.299,43 toneladas en el período de análisis; cifra que anotó un retroceso de 2,1%, al comparar con el mismo mes del año pasado. Esta variación se explicó, principalmente, por el descenso en la cantidad desembarcada del recurso Ostión del Sur.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual marzo 2024-marzo 2025

	2024											2025	
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Artesanal	1.327	1.659	2.940	2.386	1.365	2.536	959	1.110	1.534	830	306	1.154	1.299
Industrial	8.764	7.989	8.865	4.618	191	3.068	6.349	4.284	1.942	2.551	494	551	9.235
Centros de Cultivo	8.879	7.716	8.158	7.285	8.779	10.609	6.654	10.170	10.753	9.681	13.056	11.997	14.687
Total	18.970	17.364	19.964	14.289	10.335	16.213	13.962	15.564	14.229	13.062	13.856	13.702	25.222

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

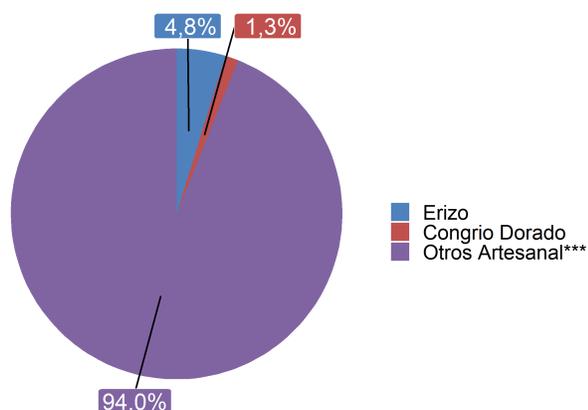
En el mes de marzo de 2025 el desembarque Artesanal fue 1.299,43 toneladas, denotando un descenso de 2,1%; que significó 27,43 toneladas menos desembarcadas, con respecto a idéntico mes del año pasado.

En relación a lo anterior, los recursos agrupados en Otros Artesanal presentaron una incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 1.220,88 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; cifra que evidenció una baja de 7,0%, en comparación al mismo mes de 2024. Esta variación se explicó, principalmente, por el menor tonelaje desembarcado del recurso Ostión del Sur.

En tanto, el recurso Congrio Dorado incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 16,48 toneladas desembarcadas; exhibiendo un crecimiento de 22,8%, en relación al mes de marzo del año anterior.

De igual manera, el recurso Erizo influyó positivamente en el desembarque Artesanal, con 62,07 toneladas desembarcadas. Mientras que en idéntico mes del año pasado, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Participación** por recurso, marzo 2025



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100%, debido al uso de decimales.

*** Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Caracol Piquilhue y Merluza Austral.

Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2024-marzo 2025

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2024	2025	
Erizo	0,00	62,07	-
Congrio Dorado	13,42	16,48	22,8
Otros Artesanal*	1.313,44	1.220,88	-7,0
Total	1.326,86	1.299,43	-2,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Artesanal incluye para el mes de marzo de 2024 los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Cholga, Almeja, Chorito, Merluza Austral, Choro, Róbalo, Cojinoba Sur y Sierra. Mientras que, en el mes de marzo de 2025 se incluyen los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Caracol Piquilhue y Merluza Austral; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en marzo de 2025, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje presentó la mayor participación, fue el recurso Erizo con un aporte de 4,8% al total Artesanal, correspondiente a 62,07 toneladas. Mientras que en igual mes de 2024, se observa que no se registró desembarque de este recurso.

En segundo lugar se posicionó el recurso Congrio Dorado, con un aporte de 1,3% al total Artesanal, equivalente a 16,48 toneladas desembarcadas en el período de análisis; exhibiendo una variación positiva de 22,8%, al comparar con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 94,0% en el total Artesanal, que significó un desembarque de 1.220,88 toneladas; denotando un retroceso de 7,0%, con respecto a idéntico mes del año pasado. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, marzo 2024-marzo 2025).

Desembarque Industrial

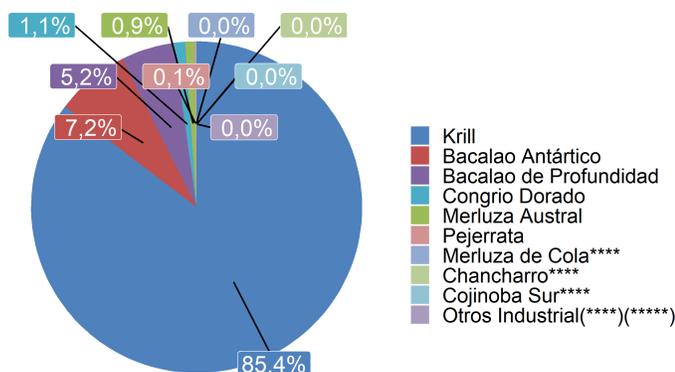
El desembarque Industrial presentó 9.234,97 toneladas en el mes de marzo de 2025, exhibiendo un crecimiento de 5,4%; que significó 471,46 toneladas más desembarcadas, en relación a igual mes del año anterior.

La variación positiva registrada en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Bacalao de Profundidad, que anotó 478,39 toneladas desembarcadas en el período de análisis; denotando un importante aumento de 984,0%, con respecto al mismo mes del año pasado.

De igual manera, el recurso Bacalao Antártico incidió positivamente en el desembarque Industrial, con 667,97 toneladas desembarcadas en el mes de marzo de 2025; dejando en evidencia un alza de 68,8%, en comparación a lo acontecido en idéntico mes de 2024.

En tanto, los recursos agrupados en Otros Industrial presentaron una incidencia negativa en el desembarque Industrial, con 1,17 toneladas desembarcadas; anotando un declive de 99,7%, en relación a lo observado en el mismo mes del año anterior.

Participación*** por recurso, marzo 2025



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100%, debido al uso de decimales.

**** La categoría señalada registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

***** Otros Industrial incluye los recursos: Reineta, Brótula, Merluza Azul, Draco, Cabrilla, Cojinoba Moteada, Sierra, Pulpo, Cojinoba Norte, Merluza Tres Aletas, Tollo de Cacho y Congrio Negro.

Desembarque Industrial por recurso, marzo 2024-marzo 2025

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Krill	7.726,58	7.882,62	2,0
Bacalao Antártico	395,68	667,97	68,8
Bacalao de Profundidad*	44,13	478,39	984,0
Congrio Dorado	61,97	103,04	66,3
Merluza Austral	91,78	84,20	-8,3
Pejerrata*	5,25	10,91	108,1
Merluza de Cola	3,58	4,05	13,1
Chancharro	1,73	1,83	5,5
Cojinoba Sur	0,00	0,78	-
Otros Industrial**	432,81	1,17	-99,7
Total	8.763,51	9.234,97	5,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en marzo de 2024, en comparación al tonelaje extraído en marzo de 2025.

** Otros Industrial incluye para el mes de marzo de 2024 los recursos: Marujito, Calamar, Merluza del Atlántico, Merluza Azul, Reineta, Brótula, Cabrilla, Cojinoba Norte, Sierra, Tiburón Fume, Congrio Negro y Merluza Tres Aletas. Mientras que, en el mes de marzo de 2025 se incluyen los recursos: Reineta, Brótula, Merluza Azul, Draco, Cabrilla, Cojinoba Moteada, Sierra, Pulpo, Cojinoba Norte, Merluza Tres Aletas, Tollo de Cacho y Congrio Negro.

Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Krill con 85,4%, que significó un desembarque de 7.882,62 toneladas; exhibiendo una variación positiva de 2,0%, al comparar con igual mes del año pasado.

En segundo lugar se posicionó el recurso Bacalao Antártico, con un aporte de 7,2% al total Industrial, correspondiente a 667,97 toneladas desembarcadas; denotando un crecimiento de 68,8%, con respecto a marzo del año anterior.

Le siguió el recurso Bacalao de Profundidad, con una participación de 5,2% en el total Industrial, equivalente a 478,39 toneladas desembarcadas; evidenciando un notable aumento de 984,0%, en relación a lo acontecido en idéntico mes de 2024.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Industrial¹ presentaron un leve aporte al total, correspondiente a 1,17 toneladas desembarcadas; anotando una variación negativa de 99,7%, en comparación al mismo mes del año pasado. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, marzo 2024-marzo 2025).

¹ La categoría señalada registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de marzo de 2025 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta únicamente por Salmón del Atlántico, fue 14.687,36 toneladas; denotando un crecimiento de 65,4%; que significó 5.807,96 toneladas más cosechadas, en comparación a lo acontecido en el mismo mes del año pasado.

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, marzo 2024-marzo 2025

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Salmón del Atlántico	8.879,40	14.687,36	65,4
Total	8.879,40	14.687,36	65,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Centros de Cultivo regionales

Durante el período de análisis, la cantidad de Centros de Cultivo operativos fue 49 en la región, significando un aumento de cinco (5) de ellos, que en términos porcentuales corresponden a 11,4%, con respecto al mes de marzo de 2024. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Salmón Plateado, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de marzo de 2025 de un total de 49 Centros de Cultivo regionales, 46 de ellos ejecutaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación positiva de 17,9%, equivalente a siete (7) centros más, en comparación a idéntico mes del año pasado.

■ Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, marzo 2024-marzo 2025

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Dulce	5	3	-40,0
Salada	39	46	17,9
Total	44	49	11,4

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes realizaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un descenso de 40,0%, correspondiente a dos (2) centros menos, en relación a igual mes de 2024.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena, durante el mes de marzo de 2025, se fijó descanso sanitario para una (1) de las 22 ACS regionales. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios marinos utilizados durante el período

productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue 15.303,42 toneladas, dejando en evidencia una variación positiva de 67,1%; que significó 6.144,02 toneladas más procesadas, en relación a igual mes del año anterior.

El crecimiento mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que anotó 14.992,29 toneladas procesadas; cifra que reflejó un aumento de 70,2%, con respecto al mismo mes de 2024.

De igual manera, el recurso Erizo influyó positivamente en el total elaborado, registrando 3,90 toneladas procesadas en el período de análisis. Mientras que en idéntico mes del año pasado, se observa que no existió producción de elaboraciones de este recurso.

En tanto, la agrupación Otros Recursos evidenció una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 307,23 toneladas procesadas; denotando una baja de 12,1%, en comparación al mes de marzo del año anterior.

Producción de las plantas pesqueras por recurso, marzo 2024-marzo 2025

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Salmón del Atlántico	8.809,90	14.992,29	70,2
Erizo	0,00	3,90	-
Otros Recursos*	349,50	307,23	-12,1
Total	9.159,40	15.303,42	67,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Recursos incluye para el mes de marzo de 2024: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Ostión del Sur, Congrio Dorado, Centolla, Almeja y Lapa Negra. Mientras que, en el mes de marzo de 2025 se incluyen los recursos: Luga Roja, Ostión del Sur, Bacalao de Profundidad, Congrio Dorado, Merluza Austral y Caracol Piquilhue; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por línea de elaboración

Durante marzo del año 2025 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 76,3% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 23,7% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido, con 11.671,63 toneladas procesadas; creciendo

44,8%, con respecto al mismo mes de 2024. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al mayor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

Asimismo, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 3.631,78 toneladas procesadas; dejando en evidencia un importante aumento de 231,0%, al comparar con igual mes del año pasado.

Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, marzo 2024-marzo 2025

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Fresco, Carragenina y Seco**	8.062,24	11.671,63	44,8
Congelado***	1.097,16	3.631,78	231,0
Total	9.159,40	15.303,42	67,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

*** La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en marzo de 2024, en comparación al tonelaje producido en marzo de 2025.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de marzo del año 2025 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.371 personas registradas, de las cuales, el 87,8% correspondió a hombres y el 12,2% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.234 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.561 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 368 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 310 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 898 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, marzo 2025

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	310	4.234	368	1.561	6.473
Femenino	10	459	147	282	898
Total	320	4.693	515	1.843	7.371

Fuente: SERNAPECA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 459 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 282 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 147 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 10 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de marzo del año 2025 existían en la región 12.570 inscripciones vigentes² distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 6.232 correspondieron a la categoría Alguero, 4.592 a la categoría Pescador Artesanal, 1.015 a la categoría Buzo Mariscador y 731 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.983 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 4.088 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.893 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 563 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 439 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.357 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 742 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 488 registros.

Inscripción por categoría según provincia, marzo 2025

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	215	4.088	484	1.445	6.232
Pescador Artesanal	225	2.893	196	1.278	4.592
Buzo Mariscador	17	563	39	396	1.015
Armador Artesanal	31	439	23	238	731
Total	488	7.983	742	3.357	12.570

Fuente: SERNAPECA.

² Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

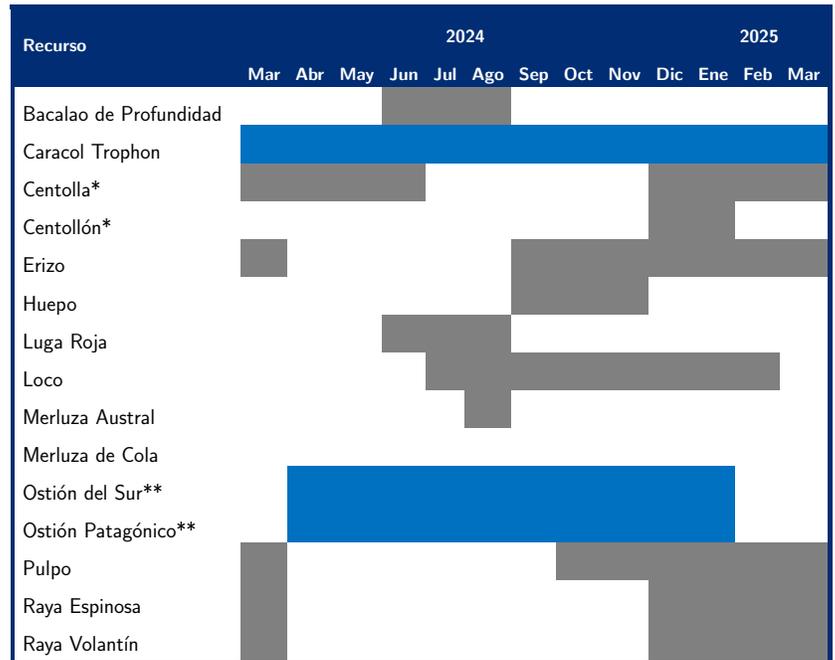
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de marzo de 2025 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Erizo, Pulpo, Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Erizo y Pulpo, la prohibición de captura o extracción comenzó en septiembre y octubre de 2024, respectivamente; prolongándose hasta marzo de 2025, para ambos. Mientras que para los recursos Centolla, Raya Espinosa y Raya Volantín, la prohibición de captura o extracción comenzó en diciembre del año 2024; extendiéndose para el recurso Centolla hasta el mes de junio de 2025. En cuanto a los recursos Raya Espinosa y Raya Volantín, las vedas se prolongan hasta el mes de marzo del año 2025.

Vedas por recurso, marzo 2024-marzo 2025



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo (D.Ex. N° 202300018/2023).

Cuotas de captura por recurso, 2024-2025

Recurso	Toneladas	
	2024	2025
Merluza Austral	19.253	18.696
Merluza de Cola	6.430	5.221
Merluza Tres Aletas	4.092	2.774
Bacalao de Profundidad	2.119	2.524
Congrio Dorado	898	900

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2025 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral, Merluza de Cola y Merluza Tres Aletas fue 18.696; 5.221; y 2.774 toneladas, respectivamente; denotando disminuciones de 557; 1.209; y 1.318 toneladas, en cada caso; en comparación al año pasado.

Por otra parte, la Cuota de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegó a 2.524 y 900 toneladas, respectivamente; exhibiendo crecimientos de 405 y 2 toneladas, en cada caso, con respecto al año anterior.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.